

13 DE MARZO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Quieren ordeñar apoyos federales



Gasto récord de México en compra de armas



Choque interno por Dos Bocas



Ligan a exalcalde con huachicoleros



Segob y Tamaulipas cruzan reclamos por desaparecidos



Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Corte



México pierde 47 migrantes



Va refinería, pese a cuestionamiento de Hacienda



Refinería confronta a SHCP, AMLO y Sener



Exhibe gobierno 10 empresas que obtuvieron 80% del gasto en medicinas



#Faltan47. Nadie sabe dónde están; ahora son migrantes



Tolerancia cero a policías metidos al hampa



Eligen a esposa de Riobóo para SCJN



Alerta rojinegra



AMLO contradice a #2 de Hacienda: la refinería sí va



Europa cierra sus cielos al Boeing 737 MAX por temor a otro accidente



Mexicanos ignoran la línea antipederasta de religiosos

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Desarrollan científicos de la UNAM plataforma para producir vacunas con rapidez y baratas (La Jornada, p. 33)
Rechaza SITUAM oferta de mejora salarial a futuro (La Jornada, p. 15)
Huelga en la UAM sigue empantanada (El Sol de México, p. 12)
Después de 41 días, exigen volver a clases (24 Horas, p. PP y 7)
Jefe del patronato de la universidad de Hidalgo se ampara para evitar captura (La Jornada, p. 12)
Un apoyo universitario para las Pymes mexicanas (Publimetro, p. 8-Suplemento)
Tormenta eléctrica (Reporte Índigo, p. 15)
Va AMLO por “limpiar” sindicatos de corrupción (ContraRéplica, p. 5)
Presidente pide abrir gastos a universidades (La Razón, p. 4)
El CONACyT realiza hoy foro alternativo de ciencias, con pura gente afín, para contrarrestar el debate en la Cámara de Diputados (La Crónica, p. PP y 16)
Ganaba más que el presidente (El Universal, p. 1 y 10-Cultura)

SECTOR EDUCATIVO

Hay avance de 90% en borrador de Educativa (La Razón, p. 5)
Sin compus la mitad de primarias (El Sol de México, p. 12)
Suspenden debate sobre estancias infantiles (La Jornada, p. 3)
Logra PAN amparos en favor de estancias (El Sol de México, p. 8)
Justifican cambio de políticas en estancias (ContraRéplica, p. 6)
La educación ambiental será materia obligada (El Sol de México, p. 29)

SNTE/CNTE

Enmiendan “errores” de Reforma Educativa (El Universal, p. 13)
Maestros realizan mitin frente al Congreso (Excélsior, p. 19)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Desarrollan científicos de la UNAM plataforma para producir vacunas con rapidez y baratas

- Usan células comunes a todos los vertebrados

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Periódico La Jornada
Miércoles 13 de marzo de 2019, p. 33

Científicos del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México desarrollaron una plataforma que permitirá producir vacunas y medicamentos de una manera más rápida y económica.

La idea es usar el sistema que ya hay en todos los vertebrados, que son las células dendríticas que detectan la presencia de cuerpos extraños o antígenos, y dirigir la respuesta inmune para combatir organismos patógenos.

Originalmente, la herramienta fue pensada para combatir el virus de la gripe aviar, pero se puede aplicar para cualquier vacuna, incluso de uso humano. Este desarrollo logró recientemente una patente en México y Estados Unidos por la obtención de un anticuerpo monoclonal que reconoce células dendríticas del pollo, al cual se adhiere de manera covalente un antígeno. El complejo anticuerpo-antígeno genera una respuesta protectora en contra del agente extraño (antígeno).

Lourival Domingos Possani Postay, ganador del Premio Nacional de Ciencias 2016, es el creador de esta plataforma. Inició esta investigación con apoyo del entonces Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal que impulsó fármacos para combatir epidemias como la gripe aviar, la cual afectó al país en 2012.

Los expertos aislaron una proteína de las células dendríticas, que son las que detectan si el organismo está bajo el ataque de algún cuerpo extraño o antígeno, e inmediatamente mandan información para generar anticuerpos.

Si hay infección, la primera defensa del organismo es la generación de linfocitos T, y en cuanto detectan un antígeno presentado por una célula dendrítica, se activan y proliferan. A su vez, los linfocitos T activan a los linfocitos B que producen los anticuerpos encargados de la defensa contra el patógeno.

Por ejemplo, la proteína H5 del virus de la influenza aviar (tipo H5N2) se conjugó químicamente con el anticuerpo para que éste la llevara hasta las células dendríticas en el organismo del pollo.

Al ser inyectada en gallinas, genera anticuerpos capaces de reconocer la proteína H5 del virus, confirmando que los nuevos anticuerpos monoclonales (una vez conjugados al antígeno) pueden utilizarse como potenciadores de vacunas en pollos.

Los investigadores universitarios lograron hacer un anticuerpo monoclonal específico que reconoce una integrina (proteínas que participan en la unión entre células), y posteriormente pudieron verificar la eficacia de la vacuna.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	POLÍTICA	15

Rechaza Situam oferta de mejora salarial a futuro

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Periódico La Jornada
Miércoles 13 de marzo de 2019, p. 15

El ofrecimiento de las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de una “mejora salarial” conforme a los recursos que obtenga en un futuro con la nueva administración federal, fue desestimado por la representación sindical en sus asambleas seccionales, pues es una “promesa similar” a la aceptada en la pasada huelga de 2008, y tras 11 años ha quedado claro que el compromiso de la institución no se ha cumplido.

Aunque al cierre de esta edición aún se discutía en el seno del Comité de Huelga, varios representantes sindicales expresaron, de diversas formas, que el actual conflicto “no se resolverá con promesas, sino con estrategias y compromisos serios y viables de corto plazo”.

Incluso, en el debate, las representaciones de los trabajadores pertenecientes a las unidades académicas ratificaron su decisión de continuar la huelga que este miércoles cumple 40 días. Incluso, se planteó fortalecer el movimiento, así como preparar una marcha para el viernes junto con otros sindicatos universitarios que también están en paro, como el de académicos y administrativos de la Universidad Autónoma Chapingo, del Colegio de Postgraduados y de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

La representación de la unidad Lerma señaló que la propuesta de la UAM en el tema de violaciones contractuales “es muy parecida” a la firmada en la revisión pasada y que tampoco se cumplió, mientras Cuajimalpa rechazó categóricamente la oferta.

De esta forma, se ve complicado el panorama para la UAM en al menos los siguientes días, aunque todavía está por acordarse un nuevo encuentro entre las partes para continuar el diálogo centrado esencialmente en el tema salarial.

En tanto, un grupo de académicos, trabajadores administrativos y estudiantes de la UAM no afines al Situam se manifestaron ayer en la explanada del Palacio de Bellas Artes para exigir que se llegue a un acuerdo para terminar la huelga.

La mayoría de los académicos que intervinieron en una larga lista de oradores criticaron la intransigencia del Situam, pero muchos de ellos reconocieron que existe una “enorme inequidad” y “desigualdad” entre los “altos salarios de los funcionarios” y las percepciones regulares de los trabajadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	NACIONAL	12

Huelga en la UAM sigue empantanada

ARELI VILLALOBOS

La rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana presentará una tercera oferta para atender el emplazamiento a huelga del SITUAM, referente a las violaciones del Contrato Colectivo de Trabajo.

En la doceava mesa de negociación entre las autoridades universitarias y el gremio de trabajadores, el secretario general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, se comprometió a entregar una tercera versión del documento con las modificaciones que el cuerpo de trabajadores propuso para el rubro.

Éstas incluirían un incremento en los vales de despensa en concordancia con la inflación, así como el pago retroactivo al 1 de febrero. Según informó la casa de estudios, el documento se presentaría en las siguientes horas. Sin embargo, en el encuentro de conciliación no se logró destrabar lo referente al primer emplazamiento del SITUAM, de una petición de aumento salarial de hasta 20 por ciento.

Las autoridades de la universidad insistieron en que la propuesta de 3.35 por ciento salarial y tres por ciento de ajuste al tabulador es su "máximo esfuerzo", oferta que el SITUAM calificó de "intransigente" y de "poco constructiva".

Sobre esta oferta, el SITUAM consideró que es insuficiente, por lo que exhortó a las autoridades universitarias a considerar un incremento suficiente del vale de despensa para contender con la inflación (4.83 por ciento) y la reciente incorporación de los nuevos productos a la canasta básica.

El secretario general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, se comprometió a entregar una tercera versión del

documento

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	2	PPY7

Después de 41 días, exigen volver a clases

Maestros y estudiantes de la UAM protestaron frente al Palacio de Bellas Artes para exigir a las autoridades de la institución, así como al sindicato de trabajadores de la escuela, dar fin a la huelga

MÉXICO P.7



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	2	PP Y 7

Por huelga, alumnos dejan la UAM y buscan escuela

A 41 días de paro de laboral, maestros y estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) llevaron a cabo una protesta frente al Palacio de Bellas Artes, en donde los manifestantes exigieron a las autoridades de la institución, así como al sindicato de trabajadores de la escuela, dar fin a la huelga.

Durante el evento, Alejandra, estudiante del posgrado de ciencias sociales de la UAM-Cuajimalpa, leyó el posicionamiento por parte de los estudiantes, y enlistó una serie de rubros afectados por la huelga, tales como el desarrollo de los proyectos de investigación a nivel licenciatura y posgrado. Señaló que el paro ha generado deserción de estudiantes quienes, además, han tenido que buscar otras escuelas para continuar sus estudios.

Alrededor de 150 personas en la explanada del palacio portaban carteles que decían: “me canso ganso, UAM abierta ya”; “La huelga no es ilegal, pero es inmoral”; y “Extraño dar clases a mis alumnos”.

Denunciaron que la huelga es ilegítima, ya que el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam) no ha convocado ni informado de sus acciones a los académicos, por lo que consideraron que las protestas sólo defienden los intereses de los trabajadores.

Por su parte, los académicos firmaron una carta que entregarán a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en la que proponen que las negociaciones entre el Situam y la rectoría general continúen con una

ACUERDO SALARIAL

Sindicatos piden reunión con López Obrador

• Dirigentes de organizaciones sindicales de universidades públicas solicitaron una reunión urgente con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para analizar la política salarial en el país e iniciar la recuperación real del poder adquisitivo de los trabajadores universitarios.

El anuncio se llevó a cabo durante el Foro de Solidaridad celebrado en las instalaciones del Sindicato Independiente de la UAM, y participaron dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la UNAM; y el Sindicato de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Chapingo.

/ALEJANDRO GRANADOS

modalidad de arbitraje sin huelga o bien, que se lleve a cabo un referéndum entre la comunidad universitaria para decidir de manera conjunta si continúa o no el paro.

Esta es la segunda movilización de la comunidad universitaria, ya que el pasado lunes realizaron una marcha desde el Monumento a la Revolución hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación para exigir la reanudación de las actividades académicas.

/ALEJANDRO GRANADOS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	POLÍTICA	12

Jefe del patronato de la universidad de Hidalgo se ampara para evitar captura

• Juzgado de CDMX le concedió suspensión provisional contra cualquier acto de la fiscalía federal

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Periódico La Jornada
Miércoles 13 de marzo de 2019, p. 12

Gerardo Sosa Castelán, presidente del patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), a quien se le atribuye desde hace décadas el control de esa casa de estudios, solicitó la protección de la justicia contra cualquier orden de aprehensión, arraigo, localización, citatorio, búsqueda, presentación o arresto en su contra.

El amparo que pidió en el juzgado décimo de distrito de amparo en materia penal, con sede en Ciudad de México, está dirigido a la Fiscalía General de la República (FGR) para que no sea privado de la libertad por las investigaciones que vinculan a esta institución en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Además, el juez federal le otorgó la suspensión provisional, la cual estará vigente hasta que se efectúe la siguiente audiencia del juicio –la semana próxima– y le fijó una garantía de 3 mil pesos que tendrá que pagar en los próximos cinco días, para que si se libra alguna orden de aprehensión en su contra no sea detenido, en tanto el juez resuelve si concede la suspensión definitiva.

Desvío de más de \$1,900 millones de Sedesol y Sedatu

Al respecto, el juez también pidió a las autoridades de la fiscalía un informe justificado sobre si hay alguna carpeta de investigación o existe alguno de los actos reclamados contra Sosa Castelán.

“Se concede a Gerardo Sosa Castelán la suspensión provisional del mandamiento de molestia reclamado para el efecto de que no se ejecute, que las cosas permanezcan en el estado que actualmente guardan y no sea privado de la libertad personal con motivo de la orden de detención que reclama, lo anterior hasta en tanto se notifique a las autoridades responsables lo que se resuelva sobre la suspensión definitiva”, señala la resolución.

Hace unas semanas, la FGR judicializó dos expedientes relacionados con el desvío de más de mil 900 millones de pesos de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) durante la gestión de Rosario Robles. Las carpetas de investigación incluyen como presuntos responsables a ex funcionarios de Pemex y a uno de una universidad pública, que ahora se sabe se trata de Sosa Castelán, así como otros cuatro inculcados de haber cometido los delitos de peculado y ejercicio indebido del servicio público.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	SUPLEMENTO	8

Un apoyo universitario para las Pymes mexicanas

La **Universidad Iberoamericana** presentó un proyecto para dar soporte a las pequeñas y medianas empresas en sus esfuerzos por aumentar su productividad en un mercado cada día más reñido

La **Universidad Iberoamericana** presentó oficialmente su nuevo programa: MiPyme IBERO, el cual busca fortalecer la capacidad empresarial de las pequeñas y medianas empresas mexicanas, así como impulsarlas para aumentar su productividad y competitividad. Esto sin importar la universidad o grado de escolaridad del emprendedor, profesionista o empresario, ya que el programa estará abierto para cualquier persona que lo desee.

"Tomando como clave los puntos débiles, los eslabones y los problemas a los que se enfrentan en el día a día las pymes mexicanas, generamos este programa, mismo que incluye nuestro sistema IBERO, un pool de consultores y asesores legales, financieros, de diseño, comunicación y comercialización, mismos que estarán a disponibilidad de las empresas que lo requieran", comentó Diego Martínez de Velasco, director del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (CEDE).

La fortaleza y el diferenciador que posee este programa es que acompañará a todas las pymes durante el proceso que implica la consultoría que necesitan, misma que será constituida con las siguientes etapas: diagnóstico, diagnóstico especializado, estrategia, ejecución y, por último, evaluación de resultados.

"De este modo será posible identificar las principales debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de las áreas básicas que integran a una microempresa, como son administración, mercadotecnia, procesos, recursos humanos, finanzas, diseño, comunicación y aspectos legales", comentó, Jorge Meza Aguilar, director de Vinculación universitaria.

Por otro lado, un gran acierto también es contar con la consultoría y el apoyo del talento en diversos sectores que puede encontrarse dentro de **la IBERO**, lo que permitirá tener una retroalimentación constante entre

las mipymes y los expertos.

"En este sentido, es muy importante considerar también a consultores externos. Por ello buscamos sumar a nuestro programa a despachos, agencias y consultoras de los egresados de la universidad, para que también ofrezcan sus servicios a las pymes y al mismo tiempo se genere una cadena de valor y conocimiento entre todos los involucrados", comentó Manola Martín Rangel, directora de Egresados y desarrollo profesional.

Así, con este programa, la **Universidad Iberoamericana**, una de las instituciones de educación superior privada más antiguas del país, busca brindar un proyecto alternativo de apoyo a las mipymes, abriendo sus puertas y conocimiento a las empresas que lo deseen. **PUBLIMETRO**

"De este modo, será posible identificar las principales de-

bilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de las áreas básicas que integran a una microempresa"

Jorge Meza Aguilar, director de Vinculación universitaria

Cómo participar

La consultoría del programa tendrá un costo de mil 200 pesos, a partir de la cual se realizará un plan personalizado para identificar las sesiones que requiere la empresa, cuyo costo será de 500 pesos cada una.

El programa MiPyme IBERO iniciará con siete consultores expertos egresados de esta institución y 15 despachos externos. Las personas que estén interesadas en formar parte de este programa tienen que comunicarse al CEDE (cede.ibero.mx)

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	1	15

La creciente actividad en cuanto a movilizaciones obreras en todo el país durante el primer trimestre del año cuenta con varias explicaciones.

Y a pesar de que las necesidades de los trabajadores del sector educativo en la región norte son distintas a las del estado de Morelos o las maquilladoras en Tamaulipas, los fenómenos se correlacionan por dos elementos: el cambio de régimen de gobierno y las crecientes presiones por parte de organismos internacionales para impulsar que México logre una mayor autonomía sindical.

"Poco a poco las organizaciones sindicales buscan reivindicarse con sus bases, con los trabajadores y en consecuencia ellos exigen mejoras económicas y administrativas en los contratos colectivos de trabajo. Eso aunado a los ánimos y orientación política del nuevo régimen federal, me parece que ha dado una especie de 'caldo de cultivo' para un fenómeno de mayor actividad a nivel sindical", menciona Andrés Rodríguez Rodríguez, socio del despacho especializado Santamarina y Steta.

Asimismo, el especialista afirma que, aunque pareciera que a nivel nacional se mantiene una mayor y más intensa actividad en cuanto a huelgas o movimientos colectivos, pronostica que aún puede incrementar de manera natural.

"Se ha tomado a Matamoros como la punta de lanza o el ejemplo perfecto de cómo pueden empezar a proliferar en nuestro país movimientos de este tipo. En mi opinión sí se van a intensificar, pero en el caso de Matamoros hubo aspectos muy particulares.

"A mí me parece que los movimientos van a continuar de una manera natural, aunque también tendrán mucho que ver los términos en que se emita la Ley Federal de Trabajo (...) Me parece que el Gobierno federal y los estatales tienen la obligación de buscar un equilibrio entre estos factores de la producción: los trabajadores y los empleadores. Nadie puede estar en contra de que los trabajadores tengan mejores condiciones; pero también deben ser cuidadosas en no romper ese equilibrio y causar que la fuente de trabajo resulte inviable".

De igual forma, Rodríguez Rodríguez analizó el papel del gobierno como ente concilia-

Tormenta perfecta

El cambio de régimen y las crecientes presiones por parte de organismos internacionales para impulsar que México logre una mayor autonomía sindical han influido en el creciente número de movilizaciones por parte de trabajadores en el país



14 maquilladoras en Tamaulipas lograron a través de sus movilizaciones que les aumentaran el salario.

El SITUAM convocó a un foro ampliado el próximo 15 de marzo para integrar las observaciones de trabajadores y estudiantes, así como de los sindicatos en huelga y solidarios para la consolidación del movimiento

dor entre las partes, destacando que las administraciones deben impulsar una mayor conciencia para la resolución eficaz de los conflictos.

"Hay algunos ámbitos, como en el educativo, que en principio no hay una producción, no hay un bien tangible o una generación de riqueza como en una industria. Pero aquí el gobierno tiene una responsabilidad aún mayor porque la educación se ha demostrado que es un detonante del desarrollo.

"Tanto en temas colectivos como en individuales, debe de

buscarse que la conciliación sea el eje sobre el cual gire el sistema".

Sin claudicar

Por su parte, José María Martinelli, profesor titular de la UAM Iztapalapa en la unidad de economía, analizó también las implicaciones de otros estallidos obreros en el último periodo, considerando sus logros como alentadores para la lucha que encabezan desde el sector educativo.

"Yo creo que una cierta ampliación de las huelgas es positivo. Hay un eje que nos articula, aun-

que no hayamos acordado nada explícitamente, que es la lucha contra las políticas neoliberales. Eso es absolutamente real, pero no solamente en el marco universitario, sino también tenemos que señalar lo importante que ha sido la huelga de las maquilladoras en Matamoros, habiendo logrado un incremento del 20 por ciento del salario y 32 mil pesos de un bono.

"Igualmente, el paro de la embotelladora (Arca Continental) de Coca-Cola es una alienta, porque entiendo que continúan en huelga y se trata de la segunda embotelladora más importante de la empresa a nivel América Latina (...) En este sentido es alentador, porque esta lucha va a exigir (en el caso de la UAM) una democratización de la universidad y la redistribución de los recursos que va a mejorar los aspectos de nuestra actividad: docencia, investigación, difusión de la cultura y una ampliación de la matrícula".

El catedrático con 40 años de experiencia en la institución e integrante del SITUAM lamentó que hasta el momento la respuesta de la administración del presidente López Obrador no haya mostrado una postura más propositiva para la resolución de los conflictos de la UAM.

"Lamentablemente una manifestación en la Secretaría de Hacienda el lunes pasado no fue recibida. En general nos responden que vayamos a la SEP o a otras secretarías, pero no hay ningún interés en mediar a favor de nuestra propuesta o por lo menos interpelar a la autoridad universitaria".

"Cabe decir que el presupuesto federal que se recibió este año es absolutamente insuficiente. Nuestra universidad recibe 7 mil 300 millones de pesos, de los cuales un 85-88 por ciento se utilizan para cubrir nómina. Pero esa nómina está controlada por la burocracia universitaria y el personal de confianza, que siendo una fracción minoritaria y temporal en la universidad, manejan entre el 28 y 31 por ciento del presupuesto asignado, lo cual es inaceptable", denunció.

No obstante, Martinelli considera que, tras 40 días en paro de labores, la huelga ha logrado mostrar la desigualdad extrema entre lo que perciben las autoridades académicas y los trabajadores de base.

Por lo cual el SITUAM, a través de su comité de huelga, convocó a un foro ampliado el próximo viernes 15 de marzo, para integrar las observaciones de académicos, administrativos y estudiantes, así como los sindicatos en huelga y solidarios para la consolidación del movimiento.

"Pensamos que esta participación ampliada va a darle más consistencia a la legitimidad de nuestra huelga, que en ningún momento hemos rescindido los ejes principales: incremento salarial del 20 por ciento, tabulación universal para todos y la redistribución presupuestal. Todo eso se mantiene. Yo quiero decirle a los estudiantes que la huelga no se realiza contra ellos. Realizamos la huelga en defensa de nuestros derechos. Es legal y constitucional y creemos que con nuestra lucha, mejoraremos las actividades sustantivas de la universidad. En ese sentido, les pedimos comprensión y, si así lo desean, apoyo".

FOTO: ESPECIAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	1	5

Va AMLO por “limpiar” sindicatos de corrupción

POR MARÍA CABADAS
maria.cabadas@contrareplica.mx

Las universidades públicas y los sindicatos no pueden ser utilizados como cotos de poder, deben limpiarse y transparentarse, respetando la autonomía, dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Tenemos todos que limpiar al país de corrupción, ese es el gobierno, son los sindicatos, las organizaciones sociales, civiles, empresariales, las universidades, que no haya corrupción y que prevalezca la transparencia, siendo respetuosos de las autonomías”, agregó en su habitual conferencia de prensa.

Y es que, señaló que esos espacios “no pueden significar cotos de poder, no pueden ser islas dominadas por caciques, trátense de un sindicato, de una universidad o de cualquier organización gubernamental, aunque sea autónoma, al final de cuentas todos tenemos la obligación de informar”.

Dijo que actualmente, “estamos buscando un mecanismo de común acuerdo con las instituciones de educación superior, porque conviene la transparencia, sin que se interprete de que es una injerencia del Gobierno y una violación a las autonomías”.

Aseguró también que hay universidades vinculadas con partidos políticos, incluso comisiones de Educación del Congreso que son operadas por representantes de planteles de educación superior.

Y reconoció que hay “exrectores o integrantes de grupos que manejan universidades y que tienen gran capacidad de gestión y obtienen muchos fondos para las universidades”.

“La queja es que ese dinero no se aplica bien, ya conocemos todo lo que sucedió con la famosa Estafa Maestra, y los maestros de asignatura de las facultades están muy mal pagados”, agregó.

En este sentido, refirió que en las escuelas de educación superior “hay también un sistema piramidal, no hay igualdad, no hay equidad, los de arriba se dan la gran vida y abajo los maestros gana muy poco”.

En diciembre pasado, el primer mandatario aseguró que durante su Gobierno está garantizada la independencia de las universidades. Esto, luego de que por un error, se eliminó de una de las fracciones del artículo 3 constitucional concerniente a este tema.

“No se incluyó el término de las autonomías de las universidades por un error, pero se mantendrá porque ésta fue un logro histórico”, resaltó. •

ASEGURA QUE TAMBIÉN universidades; no pueden permanecer como coto de poder de caciques; dice que respetará su autonomía

Transparencia

Por Daka



“ ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Tenemos todos que limpiar al país de corrupción, ese es el Gobierno, son los sindicatos, las organizaciones sociales, empresariales, las universidades, que prevalezca la transparencia”

340

universidades públicas y 90 privadas existen en todo el territorio nacional

MÁS OPCIONES

EN FEBRERO PASADO, el Presidente anunció la creación de 100 universidades distribuidas en 31 estados, donde se impartirán 36 carreras.

RANKING DE LAS 10 MEJORES ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PAÍS, SEGÚN QS 2019.

- UNAM
- Instituto Politécnico Nacional
- Universidad de Guadalajara
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Autónoma del Estado de

- México
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Universidad de Sonora
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Universidad Autónoma de Baja California



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	1	4

Presidente pide abrir gastos a universidades

Por Antonio López, Luis Carlos Silva y Yanira Franco >

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, pedirá a las universidades públicas que transparenten la distribución de los recursos económicos que les otorga la Federación y garantizó el respeto a su autonomía.

"Estamos buscando un mecanismo de común acuerdo, porque conviene la transparencia, sin que se interprete que es una injerencia del Gobierno y una violación a las autonomías. Nosotros estamos cumpliendo, transfiriendo fondos, entregando los recursos a las universidades", afirmó.

> el dato

INTEGRANTES del SITUAM adelantaron que seguirán las protestas para exigir el aumento, pues insisten en que sea de 20 por ciento y no de tres, como ofrece la institución.

"La queja es que ese dinero no se aplica bien; ya conocemos todo lo que sucedió con la famosa Estafa Maestra", apuntó en su conferencia matutina de ayer, en referencia a la investigación periodística que reveló el presunto desvío de recursos millonarios a través de 10 casas de estudios.

El Presidente enlistó que en México existen escuelas vinculadas a partidos políticos, con representantes de éstas en las Cámaras legislativas y "extractores o integrantes de grupos que manejan universidades, que tienen mucha capacidad de gestión y obtienen muchos fondos para las universidades".

De acuerdo con el mandatario, "las universidades pueden tener mal presupuesto, pero éste sólo se queda arriba", esto en referencia a que se ajustan los salarios de directivos o académicos y no a los trabajadores.

"Hay un sistema piramidal, no hay igualdad ni equidad; los de arriba se dan la gran vida y abajo, el maestro de asignatura gana muy poco", lamentó.

El titular del Ejecutivo insistió en que la nueva administración

EL GOBIERNO cumple al entregarles fondos, dice López Obrador; afirma que no quiere más casos como la Estafa Maestra; diputados avalan medida contra malos manejos

... Y sindicatos critican topes salariales

LOS SINDICATOS Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), de Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH), Único de Trabajadores de la Universidad Agraria Antonio Narro (SUTUAAAN) y el Independiente del Colegio de Postgraduados (SINTCOP) criticaron el tope salarial de 3.35 por ciento que ha

impuesto el Gobierno. El gremial de la UAM informó que cuatro universidades públicas y cinco sindicatos fueron orillados a estallar a huelga. "La imposición de un tope salarial de 3.35 por ciento es lo que está en el fondo de los conflictos", informó en un documento.

En algunos casos, planteó, hubo ofrecimientos adicionales que están muy lejos de remontar el profundo

deterioro del poder adquisitivo.

"No es posible sostener un modelo de marginación en materia de remuneraciones, pues éste es el origen de las huelgas estalladas", lamentó.

Asimismo, los sindicatos convocaron a nueva marcha el próximo 15 de marzo para solicitar audiencia con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Yanira Franco

limpiará al país de corrupción, incluidas las universidades.

Al respecto, José Sergio Barrales Domínguez, rector de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), aceptó que hay duda en el manejo del dinero en las casas de estudio, pero destacó que en la que representa se ha procurado detener los excesos.

Asimismo, detalló que existen fondos catalogados como Estímulo Académico, dinero que se distribuye entre los maestros en función de su actividad, a través de una convocatoria que encabeza un comité formado por profesores de los 10 departamentos que hay en la institución.

En tanto, Daniel Valdez, rector de la Autónoma de Baja California (UABC), aseguró que la institución ha salido adelante con recursos propios, pese a que el gobierno estatal adeuda más de mil millones de pesos, lo que les ha permitido ser más autosuficientes.

Agregó que la UABC se rige bajo principios de rendición de cuentas, ahorro y ejercicio del gasto con responsabilidad.

RESPALDAN PLAN. Por separado, diputados del PAN y Morena solicitarán a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) un informe sobre los recursos que reciben las universidades públicas, en aras de transparentarlos y evitar casos como el de la Universidad de Hidalgo, cuyas cuentas fueron bloqueadas luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda detectara que recibió recursos provenientes de Suiza.

El legislador albatazul Carlos Castaños dijo que lo importante es conocer a detalle cómo se manejan los recursos de las instituciones, para evitar la triangulación de recursos y otras irregularidades.

"El llamado es a la ASF y a otras instancias para que aporten información que sirva para evitar malos manejos en estos centros educativos", indicó.

A su vez, el morenista Casimiro Zamora reconoció que es necesario que las instituciones de educación superior públicas y privadas trabajen con total transparencia.

"Lo ideal es que cada universidad tenga un adecuado manejo de sus finanzas y qué mejor hacerlo para evitar que se les señale en posibles actos de corrupción".

6

Por ciento de recorte al sector hubo para 2019

Van contra posibles desvíos

Legisladores y rectores ven viable la propuesta presidencial para evitar presuntas irregularidades en estas instituciones.



Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"Estamos buscando un mecanismo de común acuerdo con las universidades, porque conviene la transparencia, sin que se interprete que es una injerencia del Gobierno"



Carlos Castaños
Diputado del PAN

"El llamado es a la Auditoría Superior y a otras instancias para que aporten información que sirva para evitar malos manejos en estos centros educativos"



Casimiro Zamora
Diputado de Morena

"Lo ideal es que cada universidad tenga un adecuado manejo de sus finanzas y qué mejor que hacerlo (transparentar) para evitar que se les señale en posibles actos de corrupción"



José Sergio Barrales
Rector de la UACH

"Hay la duda en el manejo del dinero; yo no quiero decir que no exista (corrupción), seguramente hay casos, pero en Chapingo hemos procurado detener los excesos"



Daniel Octavio Valdez
Rector de la UABC

"Mi meta, antes de ser rector, fue que si llegara a 40% de recurso propio podría la universidad ser más autosuficiente; ya no dependería tanto de recursos federales"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	2	PP Y 16



ACADEMIA | 16

El Conacyt realiza hoy foro alternativo de ciencias, con pura gente afín, para contrarrestar el debate en la Cámara de Diputados

[ISAAC TORRES CRUZ]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	2	PP Y 16

Conacyt organiza foro “alterno” que elaborará su propuesta para el PND

► El encuentro se lleva a cabo, coincidentemente y a puerta cerrada, a la par del organizado en la Cámara de Diputados ► El consejo va tarde con la propuesta y sin opinión de la comunidad

[ISAAC TORRE CRUZ]

Hoy, mientras se lleva a cabo el segundo “Conversatorio para el análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” en la Cámara de Diputados, coincidentemente se realizará otro más en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a puerta cerrada.

El encuentro “Ciencia México: los ejes del nuevo Conacyt en el marco del PND 2019-2024”, iniciará con la bienvenida de la directora de la institución Elena Álvarez-Buylla.

El acto contará con la presencia de la senadora de Morena Ana Lilia Rivera, quien presentó la iniciativa de ley de ciencia, así como las presidentas de las comisiones de ciencia y tecnología de las cámaras de Diputados y Senadores, Marivel Solís y Beatriz Paredes, respectivamente.

La mesa “Políticas para el fortalecimiento de la investigación científica para la generación de la ciencia pública” se conforma por Ana Rosa Pérez Ransanz, del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM; María Emilia Caballero, del Instituto de Matemáticas UNAM; Mauricio Merino Huerta, investigador del CIDE; Raúl Delgado Wise, de la Universidad Autónoma de Zacatecas y Francisco Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior.

La mesa 2, “Renovación institucional y cambios jurídicos en la ciencia y la tecnología”, se conformará por las diputadas Alejandra Pani Barragán y Beatriz Robles Gutiérrez, así como por María del Pilar Hernández, Jaime Cárdenas, John Ackerman y Jorge Alberto Witker, investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Una fuente allegada al sector científico, que solicitó el anonimato, señala que el encuentro es un foro “a modo”, para “boicotear” el conversatorio que se lleva a cabo en la Cámara, el cual fue organizado con antelación y acceso a los medios de comunicación. Es además, dijo, una reunión para armar la propuesta de ciencia, tecnología e innovación para el Plan Nacional de Desarrollo, cuya entrega se pospuso a abril. El retraso, dice uno de sus colaboradores, es que la propuesta inicial se hizo con la calendarización basada en la actual ley y no en la que fue propuesta en el Senado, que se daba por aprobada para estos días.

“CONACYT: SIN CONTRAPESOS”. En semanas pasadas, tres de los colaboradores que ocupaban direcciones adjuntas de Conacyt, presentaron su renuncia por diferentes razones, señaló Álvarez-Buylla posteriormente en conferencia.



El Conacyt debió entregar su propuesta para el PND el 7 de febrero, pero se pospuso para abril.

Uno de ellos fue Rafael Bojalil, ex director adjunto de Planeación y Evaluación, quien de acuerdo con la directora de Conacyt dijo que “en conjunto hemos decidido que su quehacer colaborativo sería mucho más fructífero en el desempeño de sus ámbitos de experiencia e interés, relacionados con la salud y la investigación. Él está valorando la forma de colaborar con toda apertura con el Conacyt”.

Ayer, Bojalil escribió un artículo de opinión en el diario *Reforma*. “Conacyt: sin contrapesos”, donde refiere que “mucho se ha dicho” (...) que el caos en el consejo se debe a la inexperiencia de Álvarez-Buylla, sin embargo, “no es lo más importante”.

“Hoy quedan pocas dudas de que el proyecto comandado por Álvarez-Buylla va más allá de la encomienda de asumir la conducción de la institución y pasa por tomar el control absoluto de las decisiones en torno a las políticas de ciencia y tecnología del país”.

La iniciativa presentada por Ana Lilia Rivera, es un claro ejemplo de ello, añade. “Que no quepa duda: el contenido de la ley se basa por completo en un documento elaborado en Conacyt estrictamente bajo la supervisión y las directrices de la Directora General, para quien era importante su inmediata aprobación y puesta en práctica”.

Bojalil dice que el control también se mani-

fiesta hacia dentro de la institución y que “parece conformarse una estructura paralela a la formal, principalmente ocupada por jóvenes de sus círculos académico y político”.

No obstante, uno de los reflejos de la tendencia al control sin contrapesos es “el bloqueo al trabajo de quienes no actuamos en consonancia de esa idea. Diluido el comité de directores adjuntos para la elaboración de la propuesta de sector para el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación.

Aún así, se conformó un documento que quedó listo el 1 de febrero que debía entregarse a Hacienda a más tardar el 7 de febrero, “para recibir retroalimentación antes de someterlo a consultas y discusión con el sector”, escribe.

“Dos días antes de la fecha límite de entrega, el documento fue descartado por la doctora [Álvarez-Buylla] y el nuevo, elaborado al vapor por dos personas sin formación científica, bajo su supervisión directa, fue enviado tarde a Hacienda, a primera hora del 8 de febrero”. Por esta razón, se apeló a un transitorio en la ley para aplazar la entrega, que será el último día de abril.

“Las consecuencias están a la vista”, escribe Bojalil. “La primera versión del Plan Nacional de Desarrollo carece por completo de propuestas del sector de ciencia y tecnología”. Ese tipo de propuestas serán presentadas hoy en el encuentro organizado en Conacyt.

ARCHIVO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	CULTURA	1 Y 10

Ganaba más que el Presidente

Adolfo Arellano recibió más de 299 mil pesos por dos meses en Conacyt. **C10**

Funcionario de Conacyt cobró más que AMLO en dos meses

● **Gustavo Adolfo Arellano Sandoval recibió más de 299 mil pesos por sólo dos meses que estuvo como director general adjunto del Consejo**

LEONARDO DOMÍNGUEZ
—luis.dominguez@clabsa.com.mx

Gustavo Adolfo Arellano Sandoval recibió más de 299 mil pesos por dos meses que estuvo como director general adjunto en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en la actual administración de María Elena Álvarez-Buylla. Un salario que ni el Presidente percibe.

Su estancia en Conacyt fue breve y las autoridades lo mantuvieron en bajo perfil, pero cobraba como director adjunto sin ser responsable de ninguna área. De acuerdo con la declaración que Gustavo Adolfo Arellano registró ante la Función Pública, comenzó a laborar en Conacyt desde el 1 de diciembre de 2018, justo cuando Álvarez-Buylla tomó posesión.

En ese mismo documento declara que su puesto fue de director general adjunto, pero no tiene asignado ningún departamento, sólo aclara que sus funciones principales eran: "labor de supervisión, licitaciones y adjudicación de contratos de bienes y servicios y manejo de recursos financieros", se lee en el documento. Aunque su perfil académico y profesional es de un ingeniero en sistemas.

Gustavo Adolfo Arellano percibió como director adjunto 149 mil 514 pesos al mes, un sueldo mayor al de la

propia directora general de Conacyt, que es de 116 mil, y al del Presidente de la República, quien gana 108 mil pesos mensuales.

Además, el exfuncionario percibió 360 mil pesos anuales por un puesto como analista en el Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) que pertenece a la red de Centros Públicos de Investigación del Conacyt.

Así, Adolfo Arellano tuvo dos ingresos por dos puestos distintos (uno con más antigüedad) dentro de la misma estructura del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En la declaración que hizo correspondiente a sus labores actuales en INFOTEC, que se puede consultar en *DeclaraNet*, Adolfo Arellano registró que recibe un pago anual de 360 mil pesos y que está contratado por honorarios como analista, pero no detalló sus funciones laborales.

María Elena Álvarez-Buylla ha realizado dos conferencias de prensa y en ellas estuvo acompañada de María del Carmen de la Peza Casares, quien está a cargo de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, así como de otros colaboradores que ha ido anunciado durante su gestión. Sin embargo, en ninguna de sus apariciones mediáticas Álvarez-Buylla hizo pública la designación de Gustavo Adolfo Arellano.

Aunque no explica los motivos, Gustavo Adolfo Arellano terminó su relación laboral con Conacyt el 13 de

febrero pasado Y durante su fugaz y silenciosa estancia cobró del erario público 299 mil 28 pesos correspondientes a dos meses de sueldo como director adjunto, además de sus honorarios en INFOTEC, que corresponden a 30 mil pesos al mes. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	1	5

Buscan opinión de evaluación docente en estados

Hay avance de 90% en borrador de Educativa

Por Luis Carlos Silva >
carlos.silva@razon.com.mx

Los diputados federales ya cuentan con un borrador de Reforma Educativa que llevarán a los estados, con el fin de que las autoridades educativas locales opten en torno a la evaluación docente.

Tras varias semanas de trabajo con legisladores, asesores, funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y representantes de las distintas regiones, se acordó dar lectura y revisión al anteproyecto de dictamen que se discutirá ante el pleno, como sucedió con la Guardia Nacional, a más tardar en abril.

Cabe destacar que los diputados federales y de los congresos estatales ya cuentan con los avances de esta reforma y se prevé que en pocos días se redacte la iniciativa que dará paso al dictamen para su análisis y discusión en el pleno.

Así, se prevé un plazo no mayor a 20 días para tener el dictamen, el cual será puesto a consideración de todos los grupos parlamentarios.

En entrevista con *La Razón*, la diputada Abril Alcalá, del Grupo Parlamentario del PRD, explicó que el esquema actual de la reforma tiene un avance de 90 por ciento, por lo que sólo falta que pase por una minuciosa revisión con los expertos y asesores para que no sea rechazada o devuelta para su corrección.

"Se está haciendo un análisis párrafo por párrafo, concepto por concepto, para que todas las partes queden conformes. Desgraciadamente, mucho del lenguaje para su elaboración corresponderá a grupos políticos; el diálogo es la manera de llegar con la sociedad, que es la interesada en dicha reforma", explicó.

De acuerdo con la diputada del sol azteca, la evaluación hecha hasta el momento por los grupos parlamentarios arroja puntos de acuerdo en el fondo de la propuesta, como proveer una educación de calidad y mantener a los alumnos con altos niveles de aprendizaje.

DIPUTADOS PREVEN dictamen en 20 días; sólo falta revisión minuciosa con expertos, dice PRD; PAN reclama que algunos párrafos serán refinados, pero no eliminados



LA SECCIÓN 22 de la CNTE afirmó que no permitirá la simulación del gobierno con reformas que no garantizan la abrogación total.

A su vez, el diputado panista y secretario de la Comisión de Educación, Alfonso Robledo, expuso que Morena no ha cedido en tres temas de relevancia: la evaluación docente, que insiste en no incluir, la calidad educativa y el análisis de todo el sistema educativo de parte de un sistema autónomo y no de la SEP.

"Teníamos la amenaza de que no quedará ni una coma de la Reforma Educativa y creemos que no solamente una coma, sino muchos párrafos de la anterior permanecerán si acaso refinados, como el de la evaluación ligada a la permanencia", aclaró el legislador.

En tanto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) argumentó que como gremio magisterial está en la mejor disposición de escuchar cuáles son los avances de esta nueva reforma, tras reiterar que dentro de sus demandas está la abrogación de la anterior.

"Nosotros sabemos que la SEP y los diputados tienen un acuerdo del cual parten para plantear una nueva Reforma Educativa, pero no conocemos a detalle cuál es el planteamiento que ellos nos están haciendo como docentes", sostuvo.



Abril Alcalá
Diputada del PRD
"Se está haciendo un análisis párrafo por párrafo, concepto por concepto, para que todas las partes queden conformes. Desgraciadamente, mucho del lenguaje para su elaboración corresponderá a grupos políticos"



Alfonso Robledo
Diputado del PAN
"Teníamos la amenaza de que no quedará ni una coma de la reforma y creemos que muchos párrafos de la anterior permanecerán si acaso refinados, como el de la evaluación ligada a la permanencia"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	NACIONAL	12

FALTA INTERNET

Sin compus la mitad de primarias

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación informó que más de la mitad de las escuelas primarias del país carecen computadoras, y de las que sí tienen el equipo, más de un tercio no tiene conexión de internet. “En el ciclo escolar 2016-2017, 44.4 por ciento del total de escuelas primarias del país contaba con al menos una computadora para uso educativo y de éstas sólo 68.7 por ciento tenían conexión a internet”, informó el organismo autónomo.

Una situación similar pasa en secundaria, donde 75.4 por ciento del total de las escuelas contaba por lo menos con una y sólo 69 por ciento disponía de conexión a internet. “Las autoridades del Sistema Educativo Nacional no han logrado la disponibilidad mínima de una computadora”.

Alejandro Suárez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	POLÍTICA	3

Suspenden debate sobre estancias infantiles

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Ariadna Montiel, subsecretaria de Bienestar del gobierno federal, se dijo indispuesta y fue trasladada a un hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) tras suspenderse una reunión con diputados de todos los partidos donde exponía las acciones oficiales del programa estancias infantiles. Al momento de responder a las preguntas más incisivas de legisladoras de Morena, PES y PT, un agudo malestar intestinal la inhabilitó propiciando que abandonara el salón Verde de San Lázaro.

Al menos en tres ocasiones (durante su alocución de 40 minutos) la funcionaria se retiró al sanitario y en la última tardó en regresar más de 10 minutos. La salida definitiva de Montiel fue confirmada por Mario Delgado, coordinador de Morena. Una de sus compañeras de bancada, advirtió: “¡Le dio el soponcio!”

Ariadna Montiel, quien fue directora general del sistema de transporte público en Ciudad de México, se veía incómoda. Trató de mantenerse firme ante su malestar e incluso se justificó. “Es por la influenza...”

Aun así hizo una larga explicación y tuvo que ser atendida por los servicios médicos de la cámara y trasladada al hospital general del Issste en Zaragoza.

El traslado del salón Verde a la ambulancia tardó casi 12 minutos, y de ahí corrieron toda clase de interpretaciones, incluso se dijo que no encontraban las llaves de la ambulancia.

Una vez que la funcionaria llegó al hospital –más tarde confirmó que fue atendida en el Issste, mediante un *tuit*– Delgado reprochó el “mal gusto” de los reporteros que grababan el momento en que salía la ambulancia con Montiel a bordo.

Para Delgado, fue “impropio entrar en detalles” cuando los reporteros preguntaron por el estado de salud de Montiel, y justificó la actitud violenta del personal de resguardo contra fotógrafos y camarógrafos: “Creo que es muy inconveniente grabar ese tipo de situaciones”.

–Pero es una servidora pública en un evento público –le reviró una reportera.

–Así es, pero me parece de muy mal gusto que se puedan grabar estas situaciones, cuando una persona se sienta mal. Hay que tener respeto a la dignidad de las personas. Ese es mi punto de vista, si ustedes no lo comparten, están en su derecho.

En tanto, el PAN anunció que se han presentado más de 500 amparos contra el recorte al presupuesto de las estancias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	NACIONAL	8

Logra PAN amparos a favor de estancias

RAFAEL RAMÍREZ

El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara baja anunció que tiene promovidos alrededor de 500 amparos en los 32 estados de la República, para revertir el recorte presupuestal a las estancias infantiles subrogadas.

El PAN recordó que en Chihuahua ya hay una sentencia judicial que ordenan al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la Secretaría del Bienestar a entregar los recursos completos que corresponden a los tres meses de este año. Éste se suma al obtenido por Movimiento Ciudadano en Nuevo León.

En tanto, la subsecretaria de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel, acudió a la Cámara baja a una reunión de trabajo, donde explicó que el subsidio federal cambió para estas estancias, debido a que había "problemas de corrupción de los funcionarios de Sedesol, porque ellos definían a quiénes se les otorgaba el apoyo y no había proceso de focalización".

Mientras la subsecretaria era increpada, el presidente de la Jucopo, Mario Delgado, interrumpió la comparecencia y dijo "vamos a tener que suspender la presentación, la subsecretaria tiene un inconveniente, por un tema de salud", y dio por concluido el escrutinio. Posteriormente, Montiel tras una revisión en el servicio médico, fue trasladada al Hospital Regional Ignacio Zaragoza del ISSSTE, donde más tarde se reportó estable.

500

AMPAROS ha promovido el PAN para revertir el recorte presupuestal a las estancias infantiles subrogadas

Montiel se fue de San Lázaro al presentar un malestar /CORTESÍA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	1	6

JUSTIFICAN CAMBIO DE POLÍTICAS EN ESTANCIAS

LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO Social y Humano de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, afirmó que el cambio de la política de entrega de recursos al Programa de Estancias Infantiles se debe “a la corrupción de los funcionarios de la desaparecida Secretaría de Desarrollo Social, porque ellos definían a quiénes se les otorgaba el apoyo y no había ningún proceso de focalización”.

Aclaró que “la Secretaría de Bienestar no tiene facultades de abrir o cerrar estancias; no son propiedad del gobierno y nunca lo han sido.

“Éstas se abren a través de un permiso de la autoridad local, dependiendo de la legislación de la entidad, el municipio o el estado quien otorga el permiso del establecimiento mercantil, en este caso, la estancia”, dijo.

En reunión con las comisiones unidas de Presupuesto, de Igualdad de Género, de Atención a Grupos Vulnerables, de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, la funcionaria aclaró que “lo que ustedes nos etiquetaron, 2 mil 41 millones de pesos, no fue la determinante para

ajustar la visión de este programa que desvió su sentido original”.

La funcionaria hizo su presentación durante casi media hora, tiempo durante el cual solicitó hasta en tres ocasiones permiso para levantarse de su lugar ante el malestar físico que sentía, lo que le obligó más tarde a salir en ambulancia directo a un hospital cercano del ISSSTE, donde fue atendida.

Antes, dijo que el programa le otorgaba un impulso de 70 mil pesos a una persona para que adaptara en su casa un centro de cuidado infantil.

Luciano Franco

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	1	29

La educación ambiental será materia obligada

NOTIMEX

Educación ambiental será una materia obligatoria en las escuelas públicas de la Ciudad de México, por lo que deberá incluirse en los planes y programas de estudio, según se establece en las reformas aprobadas por el Congreso a la Ley de Educación del Distrito Federal.

De acuerdo con el dictamen, aprobado por 52 votos en favor, cero en contra y cero abstenciones, la reforma prevé que esa materia se imparta en las escuelas públicas de niveles de educación inicial, preescolar, básica, medio superior y normal de la Ciudad de México.

La nueva materia debe contener los conceptos fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable y prevención del cambio climático; además, fomentar la protección al medio ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como las medidas para su conservación, mejoramiento y cuidado que propicien el mejoramiento de la calidad de vida de los capitalinos.

La diputada Lilia Sarmiento Gómez indicó que la ciudad cuenta con un "alto patrimonio natural y cultural, por lo que la preservación del medio ambiente y el uso racional de sus recursos naturales es una obligación conforme se establece en los artículos 8 y 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México".

Agregó que la iniciativa promovida por las legisladoras del PVEM, Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de La Vega Piccolo, "es plausible derivado de la necesidad de robustecer la educación ambiental y la sensibilización de la ciudadanía desde las primeras edades en pro de proteger nuestro medio ambiente que nos caracteriza como ciudad".

COSTOS

LA DEGRADACIÓN y el agotamiento ambiental en México generan costos equivalentes a 4.6 % del PIB, según el INEGI

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	ESTADOS	13

Enmiendan “errores” de reforma educativa

● **Proyecto de iniciativa de ley que discutirá la Cámara Baja subsana puntos polémicos de la ley**
TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

La iniciativa de ley para abrogar la reforma educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto retomará la educación inicial, le regresará su autonomía al organismo que sustituirá al INEE y dará un revés al SNTE y a la CNTE, al plasmar que el ingreso y promoción en el servicio profesional docente se dará a través de “procesos” o “concursos”; además, corregirá el error que eliminaba la autonomía universitaria.

El documento *Proyecto de decreto por el que se abrogan las diversas disposiciones de la reforma educativa 2013 contenidas en la Constitución y sus respectivas leyes secundarias, que modifican los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* también recupera la fracción séptima, que contempla la autonomía universitaria, y que se había eliminado en la

propuesta del Presidente.

Además, se determina que en la aplicación del decreto “se respetarán, en todo momento, los derechos de las y los maestros”, y que “quedan sin efectos los actos referidos a la aplicación de la Ley del Servicio Profesional Docente que se abroga, vinculados a la permanencia y que obraron en perjuicio de los derechos laborales”.

La versión del 4 de marzo de 2019 que se analiza en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados contempla la creación de un sistema de carrera para los docentes y di-

rectores, que será regido e implementado por el gobierno federal y los estados.

Sin embargo, la admisión, promoción y reconocimiento de maestros “se realizará a través de procesos-concursos a los que concurren los aspirantes en igualdad de circunstancias, que en ningún caso estarán ligados a la permanencia”. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gran cambio.

La iniciativa de reforma educativa busca darle autonomía al organismo que evaluará a los maestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	PAÍS	19

GUERRERO

Maestros realizan mitin frente al Congreso

POR ROLANDO AGUILAR

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

ACAPULCO, Gro.— Maestros pertenecientes a la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) realizaron un mitin frente al Congreso de Guerrero en Chilpancingo, para exigir que 5 mil 743 maestros sean agregados al Fondo de Aportación para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone) pues aseguran que su sueldo está en riesgo.

Procedentes de la Región Acapulco y Costa Grande, llegaron a las 11:00 horas y se bloquearon la calle, mientras una comisión ingresó al Congreso.

Los maestros aseguran que desde 2015 se realizaron reuniones para regularizar la situación de miles de maestros y de eso hay minutas firmadas, aseguran que 4 años después no se ha podido concluir la regularización y están pendientes los 5 mil 743 maestros.

Mientras que en Acapulco, maestros pertenecientes al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG) se reunieron en el centro de convenciones y de ahí marcharon unas calles para llegar a las Oficinas de la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal y exigir que sus compañeros sean afiliados al Fone.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Bajo Reserva | Los mensajeros de Napito (El Universal, p. 2)

SEP

Artículo La política educativa en los 100 días | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Responsabilidad del Estado | María Amparo Casar (Excélsior, p. 12)

Columna Apuntes Financieros | Buenas formas; preocupantes fondos (Milenio, p. 26)

Columna Fuera de la Caja | Cien días, instituciones (El Financiero, p. 47)

Columna Entre Colegas | 100 días de ocurrencias (La Razón, p. 8)

Columna Red Compartida | ¿Un diputado que quiere violar la Constitución? (La Prensa, p. 2)

Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

Columna En Privado | Retales | Niños (Milenio, p. 3)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

Los mensajeros de Napito

Muy ajetreada tendrá su agenda la abogada laborista **Susana Prieto** en su visita a la Ciudad de México. La litigante, quien ha asesorado a los trabajadores de las maquiladoras en Matamoros, Tamaulipas, para que se vayan a huelga, ha sido vinculada con el líder minero **Napoleón Gómez Urrutia**. Nos comentan que durante su estancia en la capital del país se reunirá con los sindicatos universitarios que están en huelga como el SITUAM y el STUACH. ¿Será que la abogada busca convencer a estas organizaciones para afiliarse a la central obrera de don Napoleón, la Confederación Internacional de Trabajadores?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	PRIMERA	13

CARLOS ORNELAS

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

La política educativa en los 100 días

Los autores neoinstitucionalistas James March y Johan P. Olsen definen la tecnología del poder como una práctica rutinaria que se ejerce en las instituciones.

Incluye creencias, paradigmas, códigos, culturas y conocimiento que rodean, apoyan, elaboran y contradicen esos papeles rutinarios.

En su informe por los primeros 100 días de gobierno, el presidente López Obrador demostró que es un maestro en el manejo de los símbolos y en el arte de ejercer el poder. Pudiera decirse que es un discípulo aplicado de Maquiavelo y Weber, un príncipe que aspira a ser un profeta armado. Quiere transformar a México y se apoya en su carisma y atractivo para las masas. El símbolo principal es su ataque a la corrupción y al pasado inmediato, temas que llegan al sentimiento de las mayorías y al intelecto de sus seguidores.

Sin embargo, sus alegorías contemplan más al pasado, no vislumbran el futuro. Ya por conveniencia y por convicción, despliega el credo de que la Reforma Educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto fue en perjuicio de los maestros; alumnos y padres de familia rara vez brotan en sus arengas, menos la educación como un derecho humano. Parece más otro instrumento del Estado para lograr armonía en la sociedad y que el gobierno pueda gobernar. “En educación hemos logrado, entre otras cosas importantes, algo que considero valioso, aminorar la polarización que se desató con la llamada Reforma Educativa”. Y de inmediato reitera: “Yo creo que eso es lo más importante, estaba muy confrontada la población, mucha polarización por la llamada Reforma Educativa”.

No obstante que menciona con firmeza que lo suyo es la Cuarta Transformación del país, no hay indicaciones de un paradigma de desarrollo educativo que suplante a la Reforma Educativa del gobierno anterior. Al contrario, se basa en la supresión. En su iniciativa desaparece el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la educación inicial, la autonomía universitaria (cuya ausencia del texto nunca se corrigió).

Cierto, la SEP presume que en la iniciativa del presidente AMLO incluye en la Constitución el concepto de niñas, niños y jóvenes y que define a la educación como universal, integral, equitativa y de excelencia. Pero reitera que el foco de su propuesta son los docentes. La meta: revalorar la labor del magisterio y el derecho de los maestros a contar con un sistema de actualización y formación continua. También abraza la enseñanza de valores, artes y civismo. Importantes, pero insuficientes —al menos hasta la fecha— como para constituir un paradigma discursivo diferente al modelo educativo del gobierno de EPN.

El presidente López Obrador tiene éxito —lo muestran sus índices de aprobación— cuando machaca sus frases contra la corrupción, la inseguridad y presume logros (que otros critican) como la supresión del aeropuerto en Texcoco. Sus códigos de comunicación mañanera le generan bonos y consenso. Más importante, agrandan su carisma. Pero no abona a una mejor comprensión de lo que persigue en educación.

Ratifica una cultura que glorifica el proceder de los docentes como un todo, aunque ignora —excepto cuando lo provocan— que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se opone a su proyecto de cambio porque no satisface su demanda de regresarles el control que tenían antes. Lo acusan de neoliberal.

El foco de su propuesta son los docentes. La meta: revalorar la labor del magisterio y el derecho de los maestros a contar con un sistema de actualización y formación continua.

En sus proclamas y en documentos oficiales hay pocas referencias al conocimiento científico, excepto para debatir con la mafia de la ciencia y denostar a rectores que ganan más que el Presidente. En su informe de 100 días ratificó que “están en proceso de creación 100 universidades públicas”. Pero el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, dijo a los diputados que serán “escuelas universitarias de una sola carrera”.

La tecnología del poder del presidente López Obrador circunda su obrar, reafirma cada día su hacer político, su confianza en la 4T e insiste en que su gobierno cumplirá con las promesas de campaña. Refuerza y crea nuevas expectativas, cabalga con ánimo y centraliza los símbolos del poder en su persona. Tiene una vocación política innegable.

Empero, como señalan mis colegas investigadores, su propuesta de reformar a la reforma deja más dudas que certezas. Todavía no vislumbro cómo va a lidiar con la CNTE. Una organización que no se rinde y que ya amagó con organizar movilizaciones si el Presidente no les cumple su promesa de campaña: abrogar la “mal llamada” Reforma Educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	PRIMERA	12

MARÍA AMPARO CASAR

Investigadora del CIDE

amparocasar@cide.edu Twitter: @amparocasar

Responsabilidad del Estado

En términos clásicos la izquierda se ha caracterizado por ser más proEstado y la derecha más pro-mercado. En el continuum mayor Estado-mayor mercado hay, desde luego, puntos intermedios. En el extremo del neoliberalismo el Estado está sólo para proveer bienes públicos puros.

Ningún privado estaría dispuesto o sería capaz de suministrar un Ejército o un sistema de justicia. En el otro estaría el estatismo absoluto en donde el sector privado es, en el mejor de los casos, subsidiario y corresponde al Estado proveer el conjunto de bienes y servicios que requiere la sociedad: desde la construcción de carreteras o la producción de automóviles hasta el abastecimiento de alimentos pasando por la salud y la educación. En medio están la social democracia, el capitalismo con rostro humano, el Estado redistributivo, el Estado de bienestar y otras etiquetas.

¿En dónde ubicar al primer gobierno de izquierda a cien días de gobierno? Difícil saberlo. No hay signos de que, por ejemplo, quiera ampliar lo que antes llamábamos el sector paraestatal de la economía. A pesar de que el Presidente ha puesto un alto a las rondas de licitaciones en Pemex o anunciado la reedición de los precios de garantía, no se ha hablado de la privatización generalizada de las industrias o empresas estratégicas como se hizo durante el gobierno de Luis Echeverría.

No se ha utilizado, siquiera, el concepto de rectoría del Estado. Por el contrario, ha hecho un llamado a los empresarios a que inviertan. Seguramente, lo harán si el gobierno cumple con ciertos requisitos mínimos como dar certidumbre a los derechos de propiedad y brindar seguridad.

La que resulta más difícil de interpretar es la política de gasto. Paradójicamente, ésta se parece más a lo que para AMLO es anatema, blanco de severas críticas, descalificaciones y hasta condenas: la política neoliberal (Jorge A. Castañeda, *Neoliberalismo de izquierda*, *El Herald*, 11/03/19).

Reconociendo que para el sector privado no es rentable atender a grupos vulnerables porque su vulnerabilidad les impediría pagar por los servicios que necesita al precio que el sector privado está dispuesto a darlos, en el neoliberalismo se opta o se "acepta" que el Estado los atienda, esto es, que parte de los impuestos sean dedicados a estas tareas.

En esta categoría están las estancias infantiles, los refugios para mujeres y parte de la población que tiene la desgracia de sufrir alguna discapacidad. La mayoría de las madres

trabajadoras no podrían pagar una guardería a los precios que el sector privado estaría dispuesto a ofrecer. Las mujeres que sufren violencia intrafamiliar necesitan desde ayuda psicológica hasta un lugar donde refugiarse. Los discapacitados requieren cuidados especializados.

El sector público, en la medida en que puede actuar al margen del principio del máximo beneficio económico es el agente ideal —además de obligado—, para llevar a cabo este tipo de funciones.

Existe, sin embargo, una segunda opción. Si el Estado no tiene la capacidad o

decide que es más provechoso y eficiente que el sector social provea este servicio, otorga subsidios a organizaciones no gubernamentales o filantrópicas para que ellas se encarguen. En este caso toca a los gobiernos el papel de vigilante, supervisor y fiscalizador de que estas transferencias se estén utilizando de manera correcta porque, como cualquier otro, el sector social puede caer en el abuso y corrupción.

A lo que no puede renunciar el Estado es a cumplir con esa función o pretender sustituirla con transferencias directas a las personas. Esta opción puede funcionar para ciertas actividades. Los famosos vales (*vouchers*) para la educación básica en ciertos países sirven para que los padres elijan a qué escuela mandar a sus hijos.

Los vales no pueden ser gastados en ningún otro rubro; no pueden ser canjeados por efectivo para adquirir otros bienes. Incluso, tienen la ventaja de introducir una competencia sana pues si una escuela no ofrece educación de calidad los padres optarán por otra que sí lo haga dejando a la primera sin alumnos y sin negocio.

Pero hay problemas sociales para los que la entrega de *vouchers* o de efectivo no funciona. Particularmente, en un país en el que priva la pobreza personal y la pobreza institucional, en el que no existe una red de protección social para quien la requiera.

Las transferencias de suma fija tan propias del neoliberalismo y que parten del principio de que cada individuo debe tener la libertad de usar el dinero como mejor le parezca, no resuelven los problemas.

La entrega de \$800 pesos para que las madres trabajadoras solventen el problema de dejar a sus hijos con alguien, para mujeres que han sido abusadas, o para un niño que requiere cuidados especiales, no resuelven los problemas de estos segmentos de la población.

¿Es mejor que nada? Sí. ¿Es mejor que lugares con cierto nivel de especialización en el que unen fuerzas el sector social y el sector público y que producen economías de escala? No.

Que esto ocurra en un gobierno de izquierda es preocupante. Si en algún rubro hace falta la rectoría del estado es precisamente en éste.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	TENDENCIAS	26

APUNTES FINANCIEROS

Buenas formas; preocupantes fondos

JULIO SERRANO ESPINOSA

Refrescante ha sido la manera de gobernar de **López Obrador** en muchos sentidos en los primeros 100 días de su administración. Sin lujos, sin pretensiones. El contraste con las formas del sexenio de **Peña Nieto** es bienvenido. No obstante, y pese a que ha habido aciertos, me preocupa el fondo de muchas de sus políticas.

Dicen que en política la forma es fondo. Algo de cierto hay en esto. La forma es importante para que el fondo tenga impacto. El caso de **Peña Nieto** viene al caso en este sentido. Su gestión produjo logros significativos. Ahí están las reformas energética y educativa, por mencionar dos de los más relevantes. Pero debido a que las formas no fueron las mejores —la percepción de un presidente distante a la gente, rodeado de corrupción e impunidad—, dichos logros ahora están bajo amenaza de ser revertidos.

El caso de **AMLO** es, en gran medida, el inverso. Su forma de gobernar ha sido muy bien recibida por la población. Dado los excesos anteriores, para muchos es un alivio ver al presidente actuar de manera austera, cero ostentoso. Medidas simbólicas como viajar en avión de línea y moverse en un coche viejo, son recibidas como un respiro de aire fresco por la población.

Es en el fondo de muchas de sus políticas donde veo el problema. Hasta arriba de la lista está su decisión de cancelar el nuevo aeropuerto. Por donde queramos evaluarla, simplemente no hace sentido ni económico ni técnico. Y qué decir del costo que representó en pérdida de credibilidad de **AMLO** con inversionistas. Otro error fue la anulación de la reforma educativa. Me queda claro que era mejorable, sobre todo la implementación, pero cancelarla empodera a grupos de maestros disidentes y pone en riesgo a uno de los pilares de una buena educación: la evaluación docente. Frenar la reforma energética fue una equivocación. Reducir los impuestos en la frontera tampoco fue acertado.

Aún en las políticas en las que las formas han sido las correctas, el fondo ha dejado que desear. El discurso del presidente en contra de la corrupción y la impunidad ha sido positivo, así como el combate contra el huachicol. Sin embargo, en la práctica, el número de corruptos prominentes que están en la cárcel ha sido nulo. Su tendencia a la austeridad es atinada, pero reducir a rajatabla los sueldos de la burocracia ha provocado la salida del gobierno de gente muy valiosa.

Desde una perspectiva ideológica, preocupa su tendencia a acumular poder (el ataque a los órganos autónomos); su actitud en ocasiones autoritaria; su visión hacia el pasado en vez del futuro (la construcción de la refinería de Tula y el mayor peso del Estado en sectores estratégicos de la economía, como el energético); su política exterior (Venezuela); su interpretación del mandato democrático (las consultas populares).

Fondo sin forma puede no ser efectivo. Pero forma sin fondo tampoco.

juliose28@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	OPINIÓN	47

Macario Schettino *Fuera de la Caja*

Cien días, instituciones

Hemos comentado ya el impacto económico y la forma política en que han ocurrido los primeros cien días, pero hay que dedicar un espacio a realizar el mismo ejercicio acerca de la relación del Presidente con las instituciones. No se le puede reclamar incongruencia, ya lo había dicho: “al diablo con las instituciones”. En eso está.

La primera institución que ha demolido es el propio gobierno federal. No puede interpretarse de otra manera el desplazamiento de miles de personas calificadas, para ser sustituidas por leales. No se trata del tradicional cambio de partido en el gobierno, que vimos en México en 2000 y en 2012, es un proceso de destrucción.

Para que no quede duda, cancelaron programas específicos en diversas áreas. Por ejemplo, todo lo relacionado con emprendedores, con promoción de inversión y de turismo. Lo mismo hacen con el Seguro Popular y con Oportunidades-Progressa.

En cuanto a los órganos autónomos, debilitaron la CNH (hidrocarburos), atacaron la CRE (energía), están por desaparecer el INEE (educación) y, junto con aliados priistas, han desacreditado ya al TEPJF (electoral). Hay presiones constantes al INAI, al INE e incluso la SCJN, que ha debido soportar ataques físicos al personal y asedio a sus instalaciones.

La destrucción institucional debe entenderse en la lógica de la concentración de poder en una sola persona, como ayer comentamos. Es, entonces, el mismo proceso de desaparición de la democracia. AMLO promueve estos golpes utilizando como argumento la corrupción, que todos aceptan, haya o no evidencia en cada caso en particular. Sin duda, en lo global, la corrupción fue consustancial al viejo régimen, y se convirtió en el más grave error de la transición, hoy finalizada.

Pero precisamente la creación de instituciones era el proceso para terminar con la corrupción. Organismos independientes que miden el comportamiento de la economía (INEGI), o el desempeño de las políticas públicas (Coneval, INEE), que coordinan las acciones en energía (CRE), o administran campos petroleros (CNH), que administran la información (INAI), que vigilan derechos (CNDH) o jurisdicción (TEPJF, SCJN), son la barrera a las decisiones unipersonales del Ejecutivo. Aunque puedan tener defectos, estos son siempre menores a los que tiene una persona que cree posible opinar de todos estos ámbitos como si supiera, como es el caso de López Obrador.

No hay manera de enfrentar la corrupción en un entorno desinstitucionalizado. Si bien los organismos autónomos no garantizan limpieza, su inexistencia sí garantiza opacidad y mugre. Creer que una persona puede limpiar los establos de Augías, como lo hizo Hércules, es permanecer en ese pensamiento mítico, en el que son los héroes los que definen el futuro de los pueblos. Y ese romanticismo heroico puede ser atractivo para muchos, pero no es la forma de construir un país para todos, ni una economía exitosa ni libertades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	OPINIÓN	47

Finalmente, en cien días se ha confirmado que millones de mexicanos votaron por un padre que les resolviese la vida, y se sumaron a ellos otros millones de confundidos, que creyeron que nunca habíamos estado peor. Hoy saben que se equivocaron, porque estamos peor que antes de votar. Ahora se trata de impedir que este movimiento heroico, autocrático e ignorante se convierta en una realidad permanente.

Sin importar lo que cada quién eligió en julio, ahora se trata de evitar que el gobierno actual logre perpetuarse, destruyendo instituciones y economía, sostenido en dádivas para millones de supuestos menesterosos. Países así han abundado en la historia, y pueden funcionar por décadas, pero siempre en ausencia de libertad y crecimiento económico. Antes eran la norma, pero hace 100 años sólo son ejemplo de tragedias. Ni los mexicanos son mendigos, ni el gobierno de héroes es una solución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	MÉXICO	8



» ENTRE COLEGAS

100 días de ocurrencias

Por Horacio Vives Segl

hvives@itam.mx

Como se sabe, el domingo se cumplieron los primeros 100 días de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Parte de la explicación de la enorme popularidad del gobierno entrante tiene un responsable: Enrique Peña.

El caos en el que dejó el país es tierra fértil para que el nuevo gobierno tome decisiones que son irracionalmente aplaudidas, no importa que sean actos carentes de diagnóstico y racionalidad técnica, o que afecten a más población de la que favorecen (con tal de ser percibidas como acciones que perjudiquen a eso que el Presidente –intérprete único de la voluntad del pueblo-bueno-que-nunca-se-equivoca– ha denominado como *conservadores, privilegiados, fifis o mafia del poder*). Así, decisiones cosméticas y marginales, como no usar el avión presidencial, eliminar la pensión de los expresidentes o hacer de Los Pinos un visitado elefante blanco, han sido estruendosamente aplaudidas. Otras, en cambio, tienen un impacto importante y siguen el principio contrario, digamos, de la ciencia médica (tomar una biopsia y después ver el tratamiento que corresponda), cercenando primero la extremidad que se considera “infectada”, sin que la biopsia importe. Es el caso de los despidos y dismi-

nuciones salariales de servidores públicos, la eliminación de prestaciones, así como el recorte de recursos a estancias infantiles, a proyectos científicos, a refugios de mujeres violentadas y a las ahora satanizadas organizaciones de la sociedad civil.

Algo que ha caracterizado el arranque del gobierno es el cambio significativo en la manera en la que se pretende realizar el gasto. Consiste en eliminar los programas sociales anteriores y levantar, con capital del partido en el gobierno, los nuevos censos de beneficiarios, con el evidente propósito de entregar esos recursos de manera discrecional, sin claras reglas de operación y con una identificación personalizada del beneficio, *otorgado por el Presidente*. La estrategia, profundamente antidemocrática, es reducir la ciudadanía crítica e incrementar las clientelas electorales adictas. Otro claro y alarmante asomo de la intención de construir una nueva hegemonía política ha sido la intolerancia y repudio a todo aquello que signifique un contrapeso o cualquier obligación de rendición de cuentas, lo que se ha visto en la pugna con la Suprema Corte, la disminución de presupuestos a los órganos constitucionales autónomos, como el INE o el INAI, la virtual desaparición del INEE y las presiones para la renuncia de los comisionados de la CNH y la CRE (en el caso de la última, con linchamiento mediático de su presidente). Todo ello, anunciado y bendecido desde el púlpito presidencial, en sus monologantes, dogmáticas, enfadosas, cansinas, repetitivas, pero aparentemente eficaces, conferencias madrugadoras.

En suma, se trata de un inicio de administración en el que el Presidente ha sabido aprovechar al máximo el legado destructivo del gobierno anterior, ha orientado sus acciones a incrementar su poder personal, se ha mostrado intolerante al disenso y ha avanzado en la construcción de un proyecto político hegemónico. La historia ha demostrado que toda hegemonía entraña, necesariamente, autoritarismo, y que todo autoritarismo que empieza en las palabras no tarda en manifestarse también en los hechos. El escenario no es nada halagüeño.

Twitter: @HVivesSegl

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19		2

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿Un diputado que quiere violar la Constitución?

La verdad no queda muy claro cuáles son los intereses que mueven al diputado del PT en el Estado de México Antonio Guadarrama, presidente de la Comisión de Trabajo, quien esta semana presentó una iniciativa de ley que atenta contra la actual Ley Federal de Trabajo y contra la Constitución Política, y todo por querer prohibir en la entidad la figura de la subcontratación.

No se entiende por qué se va contra un esquema que, al menos hasta ahora, le ha dado resultados positivos al país y que incluso en Palacio Legislativo están buscando afinar, así que una de dos, cómo en otros casos muy conocidos el diputado Guadarrama se fue por la libre con esta propuesta o trae un padrino poderoso que lo empuja a llevar estas propuestas al plano legal.

Por cierto, nos cuentan que el sector privado confía en que el gobernador Alfredo del Mazo podrá contener este tema en el Congreso, y así evitar largos litigios en tribunales.

Ayer lo que llamó mucho la atención en un conocido comedero de políticos grillos fue la reunión entre José Narro, exsecretario de Salud de EPN; y el exgobernador de Oaxaca Ulises Ruiz, ambos son contendientes -adversarios- por la presidencia nacional del PRI y hasta donde sabemos representan corrientes distintas dentro del partido.

Se supone que en las siguientes semanas se estará dando el banderazo de salida y lo que la gente del PRI dice es que este par podría estar planeando ser la pareja dispareja, dadas las diferencias políticas entre ambos, de hecho, se comenta que Ulises sería el presidente y Narro el secretario. Ahora sí que pues suelten a los gallos.

Una de las primeras bajas en el gobierno de la 4T y que ni siquiera llegó a los 100 días de gobierno fue el doctor Rafael Bojalil y todo porque sólo aguantó los primeros tres meses como director adjunto en el Conacyt de la científica Elena Álvarez-Buylla y su peculiar estilo de gobierno, el chisme que cuentan en la comunidad científica es que se está creando una especie de grupo de control del organismo.

Bojalil le ayudó a Álvarez-Buylla a construir la propuesta de Ley de Ciencia y Tecnología que se presentó en el Senado, ambos la trabajaron y luego la desconocieron.

PD: la habilidad negociadora de Ricardo Monreal se impuso y llevó a Yazmín Esquivel Mossa a la SCJN. Fueron necesarias dos votaciones con cédula para alcanzar la mayoría calificada de 95 votos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	AL FRENTE	2



QUE a 30 años del nacimiento de internet, su uso óptimo no ha llegado a algunas entidades del nuevo gobierno, como el portal del INAI, que aloja directorios tipo el del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde aún figura en la dirección general **Tuffic Miguel Ortega** y no **Germán Martínez Cázeres...** 101 días después del relevo.

En otros casos, como el Conacyt, que dirige **Elena Álvarez-Buylla**, y el Centro de Capacitación Cinematográfica, sujeto obligado, sí cuentan en sus páginas con ligas a los directorios, pero éstos se encuentran vacíos.

¡Hay que darles una actualizadita!

QUE fue intensa la negociación en el “receso” del Senado durante la sesión para elegir nueva ministra de la Suprema Corte, cuya votación finalmente le alcanzó en segunda ronda a **Yasmín Esquivel**, y es que no falta quien vio un reparto de espacios en salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para destrabar el asunto... y parece que el ganador será el PRI.

Se dice que Morena tiene interés en Ciudad de México y Xalapa, mientras que el Partido Acción Nacional está interesado en Guadalajara y Monterrey, aunque se prevé que solo le alcance para una. Toluca es aparentemente menos *apetitiva*, pero en la que sí o sí debe quedar una mujer con experiencia jurisdiccional y redacción de sentencias.

QUE en la Feria Internacional de Alemania, el secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, firmó una carta de intención con **John Tanzella**, líder de la International Gay and Lesbian Travel Association, y **Oriol Pamies**, mando de Queer Destinations, para conjuntar esfuerzos de promoción de México como *destino amigable* para el segmento lésbico, gay, bisexual, transexual e intersexual.

El funcionario federal destacó la captación de nichos de mercado de alto poder adquisitivo, que viajan en todas las temporadas del año y su estancia es prolongada, además de respaldar el trabajo que los destinos han realizado con los prestadores de servicios coadyuvando a la estrategia federal de ser un país incluyente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/19	AL FRENTE	3

Joaquín López-Dóriga
En privado

La ministra del Presidente

Se necesitan para salvarse a sí mismos, según creen. **Florestán**

La noche del miércoles pasado, Ricardo Monreal no tenía los 85 votos necesarios para construir una mayoría calificada que aprobara a la ministra 11 de la Corte.

Y por eso se llevó el caso hasta este martes.

El fin de semana fue de negociaciones para lograr los dos tercios de la votación, pero no avanzó mucho.

El lunes por la noche, seguía en lo mismo: solo 75 de los 85 votos que necesitaba, 59 de Morena, cinco del PT, cinco del PES, seis del Verde, y así llegó el martes, con el compromiso con el presidente Andrés Manuel López Obrador de sacarla a favor de Yasmín Esquivel.

Ayer por la mañana, Monreal no lo resolvía y así se votó la elegibilidad de las tres aspirantes y así comparecieron ante el pleno, para llegar la hora de la votación que en la primera, la perdió de calle: apenas 66 votos para la favorita.

Algo no funcionaba y pidió un receso de media hora para operar uno a uno, con los senadores de oposición, pues el caso se iba a una segunda y definitiva vuelta: o elegían a una ministra o regresaban la terna al Presidente para que mandara otra.

La votación era por cédula secreta en urna y así se fueron a la ronda decisoria luego de que Monreal asegurara la mayoría calificada que se dio en estos términos: 95 votos a favor de Esquivel, 10 más de la minoría calificada, 19 en contra, seis para Loretta Ortiz. Celia Maya tuvo cero votos como en la pasada terna.

¿De dónde sacó Monreal los 29 votos necesarios y que no tenía? Pues de la oposición: ocho del PAN, 11 del PRI y todos los de PT, PES, Verde y MC que había dicho que iría en contra. De los 59 de Morena, 55 a favor, dos en contra y dos ausencias.

Así, pasadas las cuatro de la tarde, Yasmín Esquivel protestó como nueva ministra de la Corte, la más leal e identificada con el presidente López Obrador a quien le debe esta posición.

Y hace poco se quejaban de Medina Mora.

Ya veremos la actuación de Esquivel y hasta donde llega la independencia con la que, me aseguró, que actuaría.

Lo sabremos muy pronto.

RETALES

1. LÍO. Rocío Nahle me dijo ayer que a pesar de las declaraciones en Londres del subsecretario de Hacienda Arturo Herrera, la refinera de Dos Bocas, va. Y el Presidente, en lo mismo, anunció que el lunes 18 de marzo anunciará la convocatoria para el concurso;

2. SEPA. El gobierno federal dice que no hay secuestrados del autobús que iba por San Fernando, Tamaulipas, y del que desaparecieron 22 personas. Alfonso Durazo afirma que pasaron al otro lado, Alejandro Encinas que no son los primeros, que en febrero fueron otros 25. O sea, todo claro y coordinado; y

3. NIÑOS. A las Estancias Infantiles, que atendían a 320 mil niños, siguió la incógnita de los refugios para mujeres e hijos víctimas de violencia extrema y ahora los 5 mil comedores comunitarios que atendían a 250 mil personas. ¿Qué sigue?

Nos vemos mañana, pero en privado

lopezdoriga@milenio.com